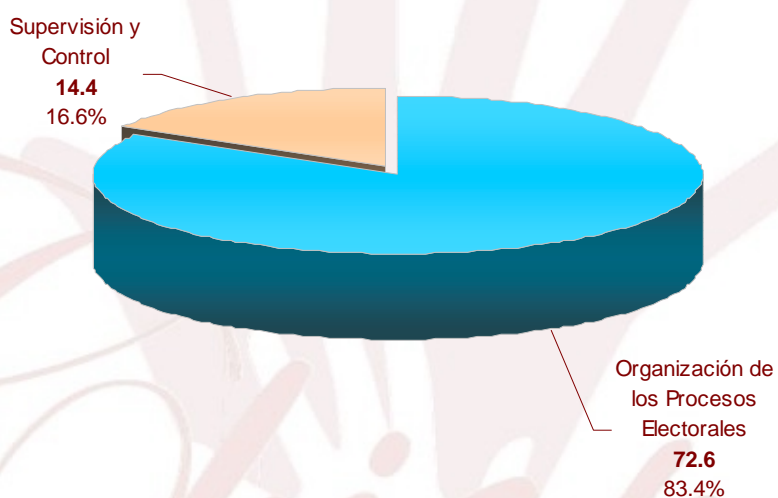


Presupuesto Ejercido

Enero - Diciembre 2005

87.0 Millones de Pesos



Fuente: Organismos Públicos del Gobierno del Estado

Procesos Electorales

SUBFUNCIÓN: ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES

ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO: Instituto Estatal Electoral
ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos.

Proyecto: Coordinar y Ejecutar las Políticas y los Programas del Órgano Electoral.

Se realizaron 4 Sesiones Ordinarias y 8 Sesiones Extraordinarias, como lo establece la legislación electoral vigente, para tal efecto se preparó el Orden del día y anexos correspondientes, realizando su publicación correspondiente en el Periódico Oficial, así como el cumplimiento y seguimiento de los acuerdos tomados.

Se presenciaron 34 reuniones y eventos de trabajo dentro y fuera del Estado en representación del Instituto Estatal Electoral entre las que destacan los encuentros nacionales de Consejeros Presidentes; de igual forma se asistió a las elecciones en los Estados de Baja California Sur, Guerrero, Nayarit, Hidalgo y Estado de México, así como en actividades relacionadas a la materia electoral.

Proyecto: Supervisión de las Actividades del Instituto Estatal Electoral y Difusión de la Cultura Democrática.

Se efectuaron 151 eventos de los diversos programas realizados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para difundir la cultura democrática entre la sociedad chiapaneca.

Se efectuó la revisión de las diversas actividades programadas por las 13 áreas que integran este Instituto, concluyendo 109 programas revisados.

Se atendieron 16 eventos fuera del Estado en representación del Instituto Estatal Electoral, relacionados a la materia electoral, así como el encuentro nacional de Consejeros Electorales.

Se llevaron a cabo reuniones con las Comisiones del Instituto Estatal Electoral integradas por los Consejeros Electorales, Directores Ejecutivos y Coordinadores Estatales para supervisar las actividades realizadas durante los 12 meses del ejercicio 2005.

Proyecto: Planeación y actualización de procedimientos para el desarrollo logístico del proceso electoral 2006.

Se realizó la depuración de 4 mil 558 paquetes electorales de las elecciones de Diputados Estatales y Miembros de Ayuntamiento, de las pasadas elecciones del 3 de octubre del año 2004; asimismo, se analizaron las actas de la jornada electoral, las de escrutinio y cómputo de casilla, se determinó el porcentaje de votación nula y la participación ciudadana, así también se integró el catálogo de documentación y material electoral, mediante los cuales se elaboró el documento denominado "Estadística de la elección 2004, por distrito, municipio, sección y casilla".

Se revisó y actualizó el contenido de 15 guías para el procedimiento en materia de organización electoral, entre las que destacan: "Integración de los Consejos Distritales Electorales", "Distribución de convocatorias para Integrar los Consejos Distritales Electorales", "Ubicación de casillas básicas, contiguas y especiales", "Registro de candidatos", "Lineamientos para la obtención de resultados de la elección", "Lineamientos para el desarrollo de la sesión permanente de la jornada electoral", "Lineamientos para el desarrollo de la sesión permanente del cómputo distrital", "Lineamientos para la integración de expedientes de cómputo de la elección" y el "Cronograma de actividades para el proceso electoral local 2006".

Con relación a la elaboración de la Memoria Electoral del proceso electoral 2004, se formó una mesa de trabajo integrada por personal de las diversas áreas del Instituto para realizar la reestructuración del documento y llevar a cabo la corrección de estilo, así también se finalizó con el documento denominado "Compendio estadístico del proceso electoral 2004".

Proyecto: Administración de los recursos humanos, materiales y financieros.

Se realizó oportunamente el pago de sueldos y compensaciones al personal que labora en este Organismo electoral, así también se cumplió en tiempo y forma con la entrega de 11 Estados Financieros del ejercicio 2005.

Proyecto: Difusión de la Cultura Político-Democrática.

Se revisaron, actualizaron, diseñaron e innovaron los contenidos temáticos de 17 trípticos, entre los que sobresalen: Instituto Estatal Electoral, Conociendo los Valores Democráticos, la Participación Ciudadana, Presentación del Programa Congreso Infantil, Jugando

con los Valores Democráticos, Congreso Universitario, ¿Sabes cómo marcar tu boleta electoral?, Derechos y obligaciones de los ciudadanos, ¿Qué es el voto?, las Reformas al Código Electoral y la Fotocredencialización; y 8 manuales para la capacitación a integrantes de mesas directivas de casilla e información básica para el día de la jornada electoral, se realizó la impresión de 36 mil 700 ejemplares de los trípticos para su distribución en cada uno de los eventos que este organismo llevó a cabo.

Se actualizaron y diseñaron 144 documentos electorales simulados, como: Actas circunstanciadas, convocatorias a elecciones, registro de candidatos, credencial para votar, nombramientos e identificación de integrantes de mesas directivas de casilla, gafetes de representantes de candidatos y/o planillas ante la casilla, actas de instalación y cierre de casilla, hoja de actas de incidentes, acta de escrutinio y cómputo de casilla, constancias de clausura de casilla, hojas de cómputo de resultados preliminares de la elección, actas finales de cómputo escolar, constancias de mayoría y validez de la elección, fajillas para urnas y paquetes electorales, finalmente se llevó a cabo la duplicación e impresión de 99 mil 505 documentos electorales simulados para cubrir el total de las actividades realizadas.

Con el programa "Ayuntamiento por un Día" se atendió a 17 mil 281 alumnos de 50 escuelas de nivel primaria del municipio de Tuxtla Gutiérrez, con relación al programa de "Obras de Teatro Guiñol", se llevaron a cabo 10 presentaciones en diversas instituciones escolares.

Se llevó a cabo el 4º. Congreso Infantil en donde se atendieron a 14 mil 196 niños y niñas de 41 escuelas primarias de diversos Municipios del Estado de Chiapas. Se realizaron 40 eventos de "Pláticas Cívicas" en los Centros de Desarrollo Comunitarios y diversas Instituciones Educativas, atendiendo a una población de 3 mil 387 personas.

Con el programa "Ayuntamiento Juvenil", se brindó atención a un mil 96 alumnos de 14 escuelas secundarias del Estado, además se realizaron eventos de "Pláticas Cívicas" atendiendo a una población de 4 mil 731 personas de diversos sectores de la sociedad.

Se llevaron a cabo 13 firmas de Convenio de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Estatal Electoral y diversas Dependencias, Ayuntamientos y escuelas con la finalidad de lograr la realización de diferentes eventos cívicos.

Del Programa "Elecciones Escolares" se realizaron 11 eventos atendiendo a una población de 6 mil 292 alumnos de diversas escuelas secundarias; asimismo, se realizaron 14 concursos de dibujos en diversas

bibliotecas de Tuxtla Gutiérrez, atendiendo a una población de 400 niñas y niños, y se llevó a cabo el concurso de Debate Político 2005, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, el H. Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez y este organismo electoral, contando con la asistencia de 22 personas.

Proyecto: Planeación estratégica y auditorías a las áreas del Instituto y Partidos Políticos.

Se revisaron los gastos de campaña de las 85 coaliciones de los partidos políticos que participaron en las pasadas elecciones del año 2004, así también los gastos ordinarios asignados a los 6 Partidos Políticos (Partido Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Convergencia) registrados ante este Instituto Electoral, los informes de las observaciones de la documentación comprobatoria se capturó en el Sistema Estatal de Contabilidad para los Partidos Políticos. Dicha información es parte integrante del dictamen respectivo.

En relación a la Atención de Quejas y denuncias se realizaron 13 comparecencias de garantía de audiencia del personal que laboró en el proceso electoral 2004, de los municipios de Las Margaritas, Villaflores y Soyaló, para la solventación del procedimiento administrativo iniciado en su contra por presuntas irregularidades en las comprobaciones presentadas, de los recursos otorgados para el arrendamiento de vehículos.

Se concluyó el trabajo con las 13 áreas respecto a la programación de las actividades para el ejercicio 2006 que integra el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos.

Proyecto: Proporcionar Asesoría Jurídica, así como Apoyo Técnico en la Materia.

La Dirección de Asuntos Jurídicos brindó asesoría jurídica y asistencia legal al Instituto Estatal Electoral, en materia de impugnación y juicios de revisión que se presentaron en el ejercicio 2005.

Proyecto: Prerrogativas y Financiamiento a Partidos Políticos.

Se elaboró el Programa Anual de Actividades de Prerrogativas y Partidos Políticos 2005, en el cual fueron plasmadas las políticas, estrategias, criterios técnicos y lineamientos a que se sujetará su aplicación.

Se elaboró el Proyecto de Acuerdo en el que se determinaron y distribuyeron entre los partidos políticos, los tiempos en Radio y Televisión correspondientes a sus prerrogativas el cual fue aprobado por la Junta General Ejecutiva el 24 de enero del 2005.

Se coordinaron las labores de logística relacionadas con la producción, transmisión, conducción y monitoreo en la grabación de 20 programas de debate en radio y televisión, con la participación conjunta de los representantes de los partidos políticos acreditados ante este organismo electoral, en los que trataron temas como: Participación de la mujer en los procesos electorales, reformas electorales, campaña de fotocredencialización, partidos políticos de cara a los comicios 2006, precampañas y temas libres.

Se realizó oportunamente, en forma mensual la ministración de los recursos correspondientes a cada uno de los partidos políticos acreditados ante el Instituto Estatal Electoral.

Se recibieron 2 solicitudes de acreditación como partidos políticos nacionales ante este organismo electoral que son: "Nueva Alianza" y "Alternativa Socialdemócrata y Campesina", institutos políticos que obtuvieron recientemente su registro ante el Instituto Federal Electoral; se efectuó la revisión de los expedientes de solicitudes de acreditación como partidos políticos nacionales de los cuales se realizaron los dictámenes relativos a las solicitudes antes mencionadas, mismos que fueron aprobados por unanimidad de votos por el Consejo General.

Se elaboraron 6 dictámenes con relación a la comprobación del financiamiento ordinario y 6 dictámenes relativos a la revisión de los gastos de campaña 2004 otorgado a los partidos políticos.

Se efectuaron y fueron aprobados por el Consejo General de este Instituto Electoral los lineamientos para la celebración de debates públicos entre candidatos a cargos de elección popular en los procesos electorales locales, así como el convenio de colaboración que celebrará este Instituto con el Gobierno del Estado con el objeto de garantizar durante el ejercicio 2006 el acceso permanente a los medios de comunicación.

Proyecto: Profesionalización de servidores públicos en materia electoral.

Derivado de las Reformas en Materia Electoral, hechas a la Constitución Política Local, el 9 de noviembre del 2004 y las efectuadas al Código Electoral del Estado, el 17 de marzo del 2005, se realizaron 2 pláticas con el personal de este organismo electoral con la finalidad de dar a conocer dichas modificaciones.

El Instituto de Profesionalización del Servidor Público (INPROSEP), en coordinación con este Organismo Electoral, llevaron a cabo 9 cursos, entre los que destacan: La Imagen de la secretaria en la Organización, Planeación Estratégica, Cultura de la Evaluación, Administración de Documentos, y

Comunicación y Trabajo en Equipo; en los cuales se atendieron a 106 participantes a quienes se les entregaron los reconocimientos respectivos por su asistencia a los cursos.

Se realizó la difusión de la convocatoria para invitar a la ciudadanía a los cursos de Formación en Materia Electoral, en las 24 cabeceras distritales electorales locales; asimismo, se imprimieron un mil cuadernillos para ser distribuidos como material didáctico.

Proyecto: Reingeniería en informática aplicada.

Se instalaron 10 sistemas informáticos: Sistema de Biblioteca, de Nómina, Administrativo del Control del Activo Fijo, de Contabilidad; Sistema de Integración de los Consejos Electorales, el Sistema de acreditación y asistencia de los Integrantes de los Consejos Electorales, Sistema de Integración y ubicación de Casillas, Sistema SISEL, Sistema de Rutas Electorales, y el Sistema Programa Interno de la Jornada Electoral (PIJE).

Con relación al Soporte Técnico de Hardware y Software Permanente, se llevaron a cabo asesorías en el manejo de recursos de la red, así como aplicaciones administrativas a los usuarios del mismo.

Proyecto: Actualización de cartografía electoral y reseccionamiento.

Se actualizó la información espacial que se utiliza en los procesos electorales de los 118 Municipios del Estado de Chiapas; estas modificaciones se realizaron con datos que el Instituto Federal Electoral envía a este Órgano Electoral, la actualización consiste en plasmar en los planos las nuevas vialidades, manzanas, localidades, carreteras pavimentadas o de terracerías, así como límites de colonias a nivel urbano.

Se realizó una visita a las oficinas del IFE, para dar seguimiento a la solicitud de información, relacionada con la cartografía electoral, cifras estadísticas del padrón electoral y lista nominal a nivel de localidad y manzana.

Proyecto: Promoción de los valores democráticos y permanencia mediática de la imagen Institucional.

La Coordinación de Comunicación Social asistió a la grabación de audio y video en diversas actividades que realiza este Instituto Electoral siendo un total de 88 eventos.

Se realizó la producción de 6 spot's para radio y 6 spot's para televisión con relación a las siguientes Campañas Institucionales: "Reposicionamiento del Organismo Electoral", "Valores Democráticos" y

“Derechos Ciudadanos”; 2 spot’s correspondientes a la campaña de fotocredencialización, 4 spot’s referente a la Tercera Campaña Institucional de este Órgano Electoral “Derechos Ciudadanos”, y 5 spot’s sobre la Cuarta Campaña Institucional “Preparación para el año electoral” y un spot de radio para invitar a los ciudadanos a los foros “El nuevo marco jurídico Electoral”. Asimismo, se realizaron los trámites para su difusión en 47 emisoras y 3 canales de televisión en el Estado.

Se transmitió el programa “Conoce Nuestra Constitución”, que consta de 50 versiones de las que se

transmitieron 4 diariamente, por lo que se realizaron en total 976 emisiones del programa.

Se realizó la producción de 216 programas de radio y 144 programas de televisión de los partidos políticos, para ocupar los espacios que les otorgan las prerrogativas a dichos partidos, en los cuales trataron diversos temas, además de 20 programas de debate de participación conjunta de los partidos políticos grabados en las instalaciones del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, canal 10.

SUBFUNCIÓN: SUPERVISIÓN Y CONTROL

ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO: Contraloría de la Legalidad Electoral ACCIONES Y RESULTADOS

Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos.

Proyecto: Vigilancia y control del financiamiento público de los Partidos Políticos.

La Contraloría de la Legalidad Electoral se crea mediante Decreto de Ley No. 265 publicado en el periódico oficial del Estado de Chiapas, No. 269 segunda sección del 09 de noviembre del 2004.

La Contraloría de la Legalidad Electoral por disposición constitucional, es el Órgano de Estado responsable de velar por el respeto a la Ley, la imparcialidad de los poderes públicos así como la transparencia del financiamiento de los partidos políticos y los gastos en precampañas y campañas políticas, a su vez la Contraloría de la Legalidad Electoral es un Órgano Colegiado, Público, Autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, su patrimonio se integra con los bienes muebles e inmuebles que se destinan al cumplimiento de su objeto y las partidas que anualmente le autorice el Congreso del Estado vía presupuesto de egresos, su función principal es controlar, vigilar y fiscalizar las finanzas de los partidos políticos y los gastos de las precampañas y campañas electorales.

En el tercer trimestre de 2005, se llevaron a cabo Foros Regionales en diferentes cabeceras municipales como: Pichucalco, Tapachula de Córdova y Ordóñez, Villaflores, Palenque, Comitán de Domínguez, Tonalá, Huixtla y Cintalapa de Figueroa; denominados “El Nuevo Marco Jurídico Electoral en el Estado”.

Se realizó la supervisión de la documentación recibida de los recursos financieros a los partidos políticos

correspondientes al 1er. y 2do. trimestre del ejercicio 2005.

Se hicieron 18 notificaciones a los partidos políticos de documentación y acuerdos emitidos por los órganos administrativos de esta Contraloría; así como 2 notificaciones de las resoluciones y acuerdos emitidos por las ponencias y el Pleno dentro de los procedimientos administrativos.

Se elaboró el exhorto a los ciudadanos, funcionarios públicos y partidos políticos que pretendieran obtener la Candidatura a un puesto de elección popular en el proceso electoral estatal 2006, para que se ajusten al marco legal vigente.

Al cierre del ejercicio 2005, se llevaron a cabo 3 foros; uno en el municipio de Ocosingo, con la finalidad de dar a conocer las nuevas reformas en materia electoral en el Estado y 2 en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez; uno para dar a conocer los avances electorales en el Estado e intercambiar experiencias nacionales en dicha materia con la finalidad de mejorar el ámbito electoral-democrático y generar la certeza de los próximos comicios electorales, y el otro para difundir a la población sobre la regulación de las precampañas en México.

Se realizó la fiscalización del financiamiento público y privado, obtenido y aplicado por los Partidos Políticos, de la documentación comprobatoria de los recursos financieros, así como el adecuado registro de las operaciones financieras plasmadas en los Estados Financieros correspondientes al 2do. y 3er. trimestre del ejercicio 2005, recibidos ante esta Contraloría.

Se realizaron 2 campañas de publicidad en medios electrónicos, en donde se llevó a cabo la elaboración y producción de spot’s para radio y televisión para dar a conocer “Que es la Contraloría de la Legalidad

Electoral". También se llevó a cabo la publicación de un cintillo publicitario en medios impresos de comunicación, los cuales son: Diario de Chiapas, Heraldo de Chiapas, La Voz del Sureste y el Diario del Sur; con la finalidad de dar a conocer las nuevas reglas en materia electoral derivadas de la creación de la Contraloría de la Legalidad Electoral.

Se auditaron 3 actividades de quejas y denuncias recibidas ante este Organismo provenientes de actos anticipados de precampañas. De acuerdo a las 3 denuncias recibidas se realizaron notificaciones de las

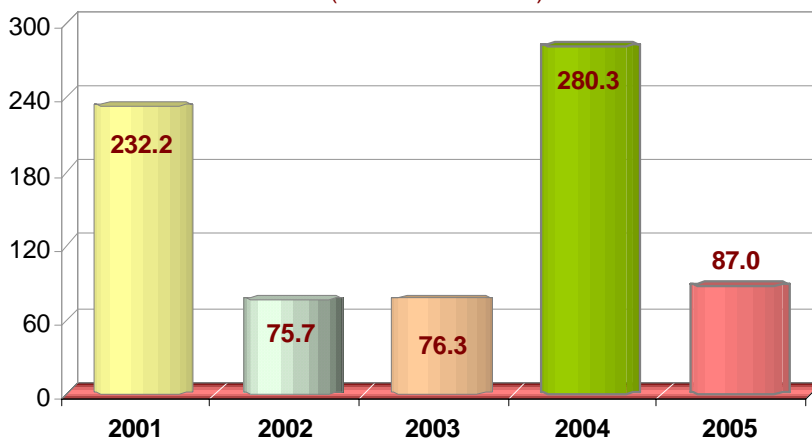
resoluciones emitidas por las Ponencias y el Pleno de la Contraloría dentro de los procedimientos administrativos por los actos anticipados de precampañas, así como las resoluciones respectivas con motivo a dichos procedimientos administrativos.

El 9 de noviembre del 2005, se realizó la firma del convenio de colaboración entre la Contraloría de la Legalidad Electoral y la Fiscalía Electoral, cuyo objetivo es trabajar conjuntamente para alcanzar el bien común de ambos Organismos.

PROCESOS ELECTORALES

2001-2005

(Millones de Pesos)



Fuente: Organismos Públicos del Gobierno del Estado